

ACUERDO N° 257.-: En la ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luís: OMAR ESTEBAN URIA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausentes por licencia los Señores Ministros HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) Determinar que los siguientes agentes judiciales, comiencen a prestar servicio en las dependencias de la Primera Circunscripción que se detallan a continuación, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

Vázquez, Gladys Beatriz	Auxiliar de 1º	Juzgado Civil N° 3
Blanco, Silvina Romina	Auxiliar de 3º	Dirección Contable

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí doy fe.-